

Una mirada a las estrategias de conservación del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de Santiago de Cuba.

Msc Marilín Peña Pérez,
Centro Maqueta de la Ciudad,
Oficina del Historiador de la Ciudad
de Santiago de Cuba

Resumen

“Una mirada a las estrategias de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de Santiago de Cuba” es un artículo que en síntesis presenta las más importantes características que definen el patrimonio de la ciudad. En esta intención vuelve la mirada hacia el Centro Histórico como zona contenedora de los más altos atributos simbólicamente reconocidos parte del patrimonio material e inmaterial para luego detenerse a compartir interioridades de la entidad y de los proyectos que derivados del Plan de Revitalización se gestionan para la preservación de tan significativos valores de una ciudad viva y vivida, que es historia, cultura y tradición. **Palabras clave:** ciudad, centro histórico, patrimonio, estrategias, preservación.

Abstract: "A look at hedging strategies tangible and intangible heritage of the city of Santiago de Cuba" is a short article that presents the most important features that define the heritage of the city. In this intention looks back at the historic center as containing zone of the highest recognized symbolically attributes of the tangible and intangible heritage and then stopping to share internals of the entity and derivatives projects are managed Revitalization Plan for the preservation of as significant at a lively and vivid, it's history, culture and tradition. **Keywords:** city, historic, heritage, strategies, preservation.

La Ciudad de Santiago de Cuba

Cada ciudad es diferente y tiene múltiples aspectos que la distinguen: los económicos, sociales, culturales, urbanísticos, etc.; pero la nuestra sobresale por su configuración urbana, su riqueza y diversidad cultural, la calidad de su gente, entremezclándose un patrimonio material e inmaterial de grandes singularidades. La Ciudad de Santiago de Cuba, en la provincia del mismo nombre, es la última de las siete primeras villas fundadas por Diego Velásquez de Cuellar como resultado del proceso de colonización de la isla de Cuba, que data de 1515. Su área urbana posee una extensión territorial de 56, 02 Km² y se considera por sus características y desarrollo entre las ciudades intermedias.

El origen de la conservación del patrimonio santiaguero bien puede encontrarse en la original idea de Don Emilio Bacardí Moreau, al iniciarse la proyección del primer museo público cubano, en 1899. Al respecto, la Declaratoria de Monumento Nacional del Museo Emilio Bacardí, expresa: “(...) *establecimientos de esta clase se imponen tanto como puede imponerse la escuela. (...) con lo que se ve se aprende (...) no de alimento material solo se nutre el individuo; precisos le son otros, y la instrucción, bajo cualquier aspecto que se presente es de tanta necesidad como pueden ser los primeros*”[\[I\]](#).

En el periodo republicano existieron numerosas asociaciones vinculadas al progreso urbano y cívico de la ciudad así como a la conservación de la memoria histórica, que fueron los que contribuyeron en gran medida a la preservación de estos valores, por cuanto las instituciones gubernamentales no manifestaron un gran apoyo en función de preservar el legado histórico. Sociedades trascendentes fueron la Junta Heredia, Comité Pro Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos y Acción Ciudadana. Personalidades relevantes de este periodo son: Federico Pérez Carbo, José Bofill Cayol, Antonio Bravo Correoso y Francisco Prat Puig.

El patrimonio histórico - cultural de la ciudad forma parte inseparable del patrimonio de la nación. Luego del Triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959, recibe importantes reconocimientos amparadas por la Ley No 1 de Protección al Patrimonio Cultural y La Ley No 2 de los Monumentos Locales y Nacionales.

Con su diversidad cultural, sustentada en las confluencias de diversos troncos étnicos y lingüísticos, principalmente de origen africano, español, francés, chino así como de otras regiones culturales del viejo y el nuevo mundo ha resultado, en su devenir de casi medio milenio, reservorio vivo de las mejores tradiciones culturales “cultas” y “populares”, singularidades que la convierten en una ciudad viva y vivida, al decir del poeta Efraín Nadereau, con un patrón cultural que la distingue dentro del país y en el contexto caribeño.[\[II\]](#)

Para el impulso, coordinación integrada y gestión sostenible de las labores de conservación y preservación de estos valores patrimoniales surge la Oficina del Conservador de la Ciudad hace poco más de una década, heredera de las mejores tradiciones y prácticas entorno a la salvaguarda del patrimonio de la ciudad de Santiago de Cuba.

¿Qué caracteriza a la ciudad que queremos preservar?

La fundación de Santiago de Cuba el 25 de Julio de 1515; marca un hito importante en la conquista de América y expansión del Imperio Español en el Mar Caribe, quedó asentada al fondo de una sinuosa bahía, en un valle rodeado por el macizo montañoso de la Sierra Maestra. En esta primera etapa, adquirió la

condición de primera capital política y eclesiástica de la isla, otorgándosele el título de ciudad en 1522, cuando la Iglesia es elevada al rango de Catedral y sede del obispado.

A finales del siglo XVI pierde su condición de capital y sufre de crisis económica pero en el siglo XVIII consolida nuevamente su papel rector en Oriente, diversificada la economía con la expansión azucarera, la explotación maderera y el aumento del comercio en el Caribe, con el consiguiente desarrollo portuario. La ciudad crece a partir de anillos concéntricos, quedando delimitado lo que se conoce hoy como centro histórico hacia finales de 1898, cuando la ciudad toda tenía sus límites por el Oeste en la Alameda Michaelsen, al Este y Noreste por la Plaza de Marte y los Cuarteles de Concha y Reina Mercedes, al norte por el Paseo Martí y al Sur por Trocha.

Con la inmigración francesa, consecuencia de la Revolución de Haití, se desarrolla el cultivo del café, la formación de una ambiciosa burguesía y nuevos patrones culturales que influyeron en el desarrollo de las artes, que junto a las raíces africanas y los antecedentes españoles fomentaron una cultura y un modo de vida criollo.

La ciudad se caracteriza por poseer una traza semi-regular, formada por una red de calles, callejuelas, callejones y escalinatas, que en su adaptación topográfica generó un sistema de terrazas naturales que transitan desde la cota 55 hasta el nivel del mar y que condicionan la existencia de puntos altos y bajos como miradores. Las particularidades del medio físico, ha sido definitorio para las características que ha asumido la arquitectura y sus soluciones técnico-constructivas. El resultado es la integración de arquitectura y paisaje natural que la definen como *ciudad paisaje*.

El sistema de centros quedó conformado por un sistema de plazas, parques y plazuelas que constituyen la columna vertebral de la estructura urbana, a partir de la Plaza de Armas hasta La Alameda, y desde la Plaza de Armas hasta la Plaza de Marte.

Perpendicularmente a este eje principal se desarrolla otro, aunque de menor importancia, comprendido por la calle Santo Tomás donde existen diversos comercios y las iglesias y plazoletas de Santo Tomás y del Carmen.

Estos espacios públicos aptos para el contacto social constituyen escenarios naturales de la ebullición de la vida urbana. Las plazas tienen la tipicidad de ser oasis dentro de la ciudad por la presencia de amplias áreas de vegetación, de igual modo son lugares propicios para el intercambio social pues el santiaguero, condicionado por el clima cálido y su peculiar temperamento, es un ser que vive extrovertidamente. Los espacios públicos más antiguos de la ciudad: el Parque Céspedes, la Plaza Dolores, la Plaza de Marte, la Placita de Santo Tomás y la

Plazuela de Trinidad, son ejemplos de lugares perfilados a escala humana, sitios de encuentro y actuaciones, donde el sentido de pertenencia de la ciudad alcanza valores insuperables.

La ciudad sigue teniendo un carácter mono céntrico, pues es el centro histórico actual donde siguen estando representadas de forma amplia las instituciones políticas y administrativas así como las actividades económicas del sector de los servicios (comercio, gastronomía, servicio).

Una característica del patrimonio santiaguero es su carácter territorial que lo corrobora el reconocimiento universal que atesora con tres inclusiones en la lista del patrimonio mundial, en la categoría de paisajes culturales: El Castillo del Morro San Pedro de la Roca (1997) y el Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones de Café del sureste de Cuba (2000).

La ciudad es portadora del único patrimonio intangible reconocido en Cuba, la Obra Maestra del patrimonio inmaterial la Tumba Francesa la Caridad de Oriente (2005).

Otras zonas de alto valor dentro de la ciudad además de las reconocidas dentro del patrimonio mundial son: el centro histórico urbano, el barrio de Vista Alegre, el asentamiento El Cobre, el Cementerio Santa Ifigenia y el poblado del Caney.

La población actual de la ciudad es de cerca de medio millón de habitantes (490 489), de ello 444 304 en la parte urbana, el 90%, considerada la ciudad más poblada del país.[\[III\]](#)

La ciudad cuenta con varios títulos, el primero de estos otorgado en 1712, Muy Noble y Muy Leal. En 1822 el de “Hospitalaria de las Américas”, en 1874 “Fiel Ciudad”, en 1955 “Municipio Benemérito de las Américas” pero no es hasta 1984 cuando la ciudad alcanza su máxima condecoración y reconocimiento por su rica historia, decisivo aporte a la independencia nacional y profundas tradiciones patrióticas y revolucionarias al concedérsele el Título de Ciudad Héroe de la República y la Orden Antonio Maceo.

La ciudad es hoy en el país la que cuenta con mayor número de monumentos inscritos en todas las categorías: Patrimonio de la Humanidad (3), Monumentos Nacionales (49) y Monumentos Locales (44).

El Patrimonio Santiaguero

La ciudad de Santiago de Cuba, es la segunda ciudad en importancia del país y la más caribeña de ellas. Caracterizada por la presencia de varios paisajes culturales de admirable relevancia patrimonial, así como sitios históricos, escenarios de sucesos decisivos en la historia nacional, cuenta con un extraordinario patrimonio

monumental urbano y arquitectónico que tiene como característica singular su territorialidad, es decir, no solo la ciudad fundacional (centro histórico actual) es depositario de la riqueza patrimonial sino que otras zonas y sitios de la ciudad son contenedoras de altos valores patrimoniales de ahí que “*Santiago de Cuba sea considerada no un conjunto de monumentos sino un monumento de conjunto*”, al decir del arquitecto y conservador de la ciudad Omar López Rodríguez.^[IV]

El Centro Histórico aunque aún no forma parte del patrimonio mundial, es la principal zona priorizada de trabajo de la Oficina del Conservador por el significativo valor patrimonial tanto material e inmaterial que a continuación describimos.

El centro histórico, el corazón de Santiago

Se ubica al margen este de la bahía y ocupa un área de 3.2 Km². Concentra una población de 66 326 habitantes, en un total de 386 manzanas y 9 744 edificaciones.^[V] Luego de 498 años de existencia podemos fundamentar la naturaleza histórica, arquitectónica y urbanística distintiva del centro histórico de la ciudad de Santiago de Cuba, afirmando que es a su vez “el reservorio de lo mejor de las tradiciones y costumbres locales, un promotor esencial de la diversidad cultural en una región geográfica caracterizada por fuertes y continuas migraciones que sellaron su mestizaje”^[VI]. En el centro histórico predominan las edificaciones con paredes de mampostería y techos de tejas francesas / criollas o tejas de zinc, las que representan el 44 % del total, correspondiéndose con las técnicas constructivas originales.

El entorno donde se produce esta riqueza cultural inmaterial se caracteriza por que el 51% del uso de las edificaciones es viviendas, representadas en 16 619, el 88 % en regular y mal estado. El 18.4% de la población total del centro histórico vive en ciudadelas o interiores en condiciones inadecuadas de habitabilidad. Las redes de infraestructura (acueducto, alcantarillado, saneamiento, residuos sólidos) y viario) se encuentran muy deterioradas y sobrecargadas debido al crecimiento acelerado y sostenido de la población y a los años de uso sin mantenimiento.

Otras problemáticas presentes en el centro histórico son la falta de zonas verdes constituyéndose en un problema medioambiental dado la contaminación existente. De los espacios públicos, solo se han recuperado los que conforman el sistema de plazas de la ciudad, quedando en mal estado aquellos que se ubican hacia las zonas más residenciales. Este es un entorno que continúa siendo la principal área de centralidad, al contener el principal centro de servicios de toda la ciudad.

La degradación del medio físico y urbano no impide que el centro histórico sea la cuna de importantes tradiciones que mantienen su viveza como los géneros musicales: el son, la trova, el bolero y el canto coral. Ciudad donde naciera el iniciador de la música cubana: Esteban Salas. Tierra donde Matamoros, Compay

Segundo y actualmente Eliades Ochoa entre otros practicantes de la música popular tradicional, cultivan y conservan la trova y el son. Sede de importantes compositores y cantores del bolero, atributos todos que nos identifican como país. Es en el centro histórico donde nace el primer poeta romántico de América: José María Heredia y Heredia, que mantiene vivo su legado, al dejar su impronta en la creación literaria de nuestros días.

El centro histórico como conjunto urbano fue declarado monumento nacional el 10 de octubre de 1978 y contiene en su interior 15 monumentos nacionales:

1. Casa Natal de José María Heredia.
2. Casa Natal de Antonio Maceo Grajales.
3. Casa Museo de Frank País García.
4. Museo 26/7
5. Palacio de Justicia.
6. Escuela Normal para Maestros.
7. Loma del Intendente y sus alrededores.
8. Museo Provincial Emilio Bacardí.
9. Archivo Histórico Municipal. (VIVAC)
10. Poder Popular Provincial
11. Cementerio de Santa Ifigenia
12. Complejo Histórico Abel Santamaría Antiguo Hospital Provincial "Saturnino Lora"
13. Ayuntamiento de Santiago de Cuba
14. Antiguo Seminario San Basilio Magno – Colegio La Salle.
15. Colegio Dolores. Actualmente IPU Rafael María Mendive.

Otros 18 sitios ubicados dentro del centro histórico han sido reconocidos como monumentos locales:

1. Casa Botiquín. Avenida 24 de febrero s/n.

2. Casa Botiquín. Enramadas # 555.
3. Casa Botiquín. Santa Rita # 205.
4. Casa Botiquín. Gallo # 209.
5. Casa Botiquín Santo Tomás # 158
6. Casa Botiquín Habana # 404
7. Casa Botiquín Cañedo # 9
8. Arsenal. Santo Tomás # 565.
9. Casa Cuartel. Barnada # 311.
10. Antigua Estación de Policía Marítima
11. Antigua Estación de Policía Nacional
12. Casa Cuartel (Cine Rex).
13. Casa Cuartel. Santa Lucía # 612.
14. Casa Cuartel. San Agustín # 9.
15. Dirección Movimiento 26 de Julio. Santa Lucía # 350.
16. Dirección Movimiento 26 de Julio. San Fermín # 358.
17. Dirección Movimiento 26 de Julio. San Gerónimo # 473.
18. Antigua Armería de la Ferretería Dolores.

Es también en el centro histórico donde encontramos el repertorio más diverso de estilos arquitectónicos respecto a la ciudad toda, desde el colonial, el neocolonial, el ecléctico y el monumental moderno, en el que podemos encontrar el estilo Art Decó y el racionalismo, entre otros fieles exponentes de los sistemas domésticos, civiles y religiosos, reflejo del ingenio de los alarifes que la desarrollaron, adaptándola al clima riguroso, a la topografía accidentada y a las condiciones sísmicas de la ciudad.

La riqueza y diversidad de expresiones culturales en Santiago de Cuba, han cristalizado también en otras importantes tradiciones vernáculas que convierten a esta hospitalaria ciudad en un reservorio extraordinario de las mejores tradiciones

del país. Todas ellas encuentran su escenario principal en el centro histórico, dentro de ellas pueden citarse:

El carnaval, el pregón y el teatro de relaciones, enriquecidas por la confluencia de diversas culturas, cuyos aportes configuraron junto a la capacidad creadora de los santiagueros, una rica y prolífera cultura popular tradicional, con palpable acento caribeño.

Las fiestas carnavalescas son celebradas en el territorio nacional; sin embargo, los carnavales más populares y espontáneos son los de Santiago de Cuba, famosos por su alegría y participación colectiva. Cada año se dan cita en la ciudad numerosos visitantes nacionales y extranjeros para su disfrute, pues son reconocidos como... *los más famosos de todos los carnavales de la Isla.* [\[VII\]](#)

A finales del siglo XVII una procesión iba por las calles de los alrededores de la Catedral para celebrar el día de Santiago Apóstol (julio/25), patrono de la ciudad. Con el tiempo las procesiones se extendieron a los días de San Juan (junio/24), San Pedro (junio/29), Santa Cristina (julio/24) y Santa Ana y San Joaquín (julio/26). El aporte africano y franco-haitiano abarca todas las expresiones de la fiesta y se hace notar sensiblemente en la danza, la música, el vestuario y otros de sus elementos plásticos. La incorporación de los mamarrachos (personas fantaseadas con colorido e irregular vestuario) y los enmascarados al final de la procesión, se convertía en una fiesta popular. Luego se incorporaron los cabildos y grupos de parranderos que, acompañados de tamboriles, sonajas, bándolas y chachás, entonaban sus cuartetos y estribillos pegajosos para ambientar la fiesta de los mamarrachos. Esta manifestación popular se convirtió en el inicio de los presentes carnavales. Se desarrollaron estas fiestas multicolores en dos temporadas cada año; denominadas carnavales de invierno y de verano los que devienen en los existentes carnavales santiagueros, que se materializaron como tal a principio del siglo XX, y desde entonces las celebraciones se realizan en el mes de julio.

En Santiago de Cuba, casi todas las comparsas se originaron en tumbas francesas y cabildos africanos existentes en numerosos barrios. La influencia cultural francesa proveniente de Haití se hizo sentir a través de los cabildos Cocuyé, Carabalí Isuama, Carabalí Olugo, Cabildo Lucumí, Cabildo del Tivolí, Cabildo Viví San Salvador de Horta, Cabildo de Congos y otros.

La participación directa o indirecta en las actividades de los focos culturales ha llegado hasta nuestros días y es inherente a la tradición cultural del Centro Histórico: las congas de Los Hoyos, La Placita, Paso Franco, San Agustín, San Pedrito y otras, cuentan con el apoyo y entusiasmo de las comunidades a las que pertenecen.

Existen otros elementos que fortalecen la identidad de los residentes en el centro de la ciudad y es el privilegio de contar entre ellos, con la presencia de la historia viva de un héroe de la patria o de algún personaje de la cultura cubana.

Es usual la práctica religiosa (católica como no católica), en la tendencia a la práctica no católica (la santería, la celebración de bembé, días de santos, toque de tambor y otros cultos).

El pregón santiaguero está reconocido como el de mayor distinción y riqueza cultural del país, formando parte de una de las tradiciones vivas más arraigadas en los barrios del Centro Histórico de la Ciudad. Asociado a la magia folklórica que portan comunidades, calles y parques es un hecho de alta significación, pues distingue una forma popular y típica de comercializar productos o servicios fuera de los espacios destinados a mercados, convirtiéndose en oficio, en nuestra ciudad, en la segunda mitad del siglo XIX.

Desde la fundación de la villa, esta tradición ha formado parte de su cultura urbana, primero utilizado por las autoridades para divulgar asuntos oficiales, lo que devino en expresión popular para anunciar servicios (amoladores, atizadores de bastidores, reparadores de sombrillas y colchones, etc.) y promover la compra de artículos, verduras, frutas, viandas, dulces criollos (fundamentalmente a base de maní y coco). Se considera por los pobladores como algo inherente a la vida cotidiana de las barriadas que está indisolublemente vinculado a los elementos conformadores de las costumbres y peculiaridades de la cultura popular santiaguera. Ello explica, el fuerte arraigo e identidad de los santiagueros con esta tradición.

Los especiales atributos del pregón en Santiago están “en sus entonaciones melódicas que caracterizan el habla local, en sus elementos rítmicos de los que el santiaguero hace derroche”, dejando bien sentado que la musicalidad, es un denominador común, independientemente de que sea recitado o solo enunciado. Otro rasgo distintivo es la utilización de expresiones ocurrentes, ingeniosas, sensuales, con alguna que otra chispa de picardía intencionada, muchas veces con doble sentido, lo que forma parte del humor costumbrista de la ciudad, conformador entonces de la tradición oral santiaguera.

El centro histórico es el destino principal de los pregoneros, asociado quizás con el hecho de ser el foco principal de la actividad comercial y de servicios de toda la ciudad por su marcado carácter residencial y alta densidad poblacional que facilita la actividad de éstos. Desde el amanecer y durante el sofocante y caluroso día, llegan airosos al viejo Santiago, desde diferentes partes de la ciudad, los pregoneros con sus cestas de frutas vegetales, escobas y bisuterías.

El teatro de relaciones tuvo su mayor afianzamiento en la parte oriental de la isla, fundamentalmente en Santiago de Cuba y Guantánamo lo cual obedeció a factores

sociales y culturales. Aquí fueron traídos como esclavos, negros que pertenecían en su mayoría a la cultura Bantú, ellos practicaban danzas rituales y otras manifestaciones dramáticas en las cuales estaban presentes elementos poéticos que exaltaban a sus dioses y reyes.

El gallego, el negrito y la mulata tuvieron su origen en el teatro de relaciones. Las relaciones santiagueras desarrollaban una excelente labor en la animación cultural y una importantísima difusión de las obras escritas por relacioneros, autores del siglo de oro español y del período romántico. El teatro de relaciones fue portador de ideas contrarias a la explotación, al maltrato hecho por los señores a sus esclavos y a la politiquería de la cual este teatro renegó y atacó con todas sus fuerzas.

La ciudad de Santiago de Cuba y más específicamente el barrio de los Hoyos fue una suerte de refugio de los relacioneros entre los que se destacaron los luchadores por la independencia cubana: Los generales Guillermon Moncada, Quintín Bandera y 9 Victoriano Garzón. Estos patriotas utilizaron la relación como instrumento de crítica a las autoridades coloniales, a algún que otro amo de esclavos y a determinados personajes represivos de la colonia. [\[VIII\]](#)

Los artistas santiagueros se han mantenido fieles a esta tradición los grupos A dos manos, Calibán Teatro, Laboratorio Teatral Palenque y Estudio Macuba defienden una poética basada en la forma teatral relacionera. Todos con sede en el Centro Histórico de la ciudad, muestran sus obras en parques, plazas y comunidades, convirtiéndose en parte de la vida cotidiana, imagen y atracción que anima, hipnotiza y enriquece cultural y espiritualmente a los santiagueros.

En Santiago de Cuba el teatro de relaciones es un divulgador eficaz de la cultura universal y regional, un teatro patriótico y crítico que expresa los sentimientos del pueblo cubano, una forma teatral con características propias insertadas en el patrimonio cultural de la ciudad. Todo ello permite afirmar que el patrimonio material contenido en el centro histórico está sometido a una gran vulnerabilidad, no obstante las condiciones adversas de este conjunto urbano, sigue manteniendo su carácter de regenerador del patrimonio inmaterial de la ciudad, atrapando su espíritu y consolidando su condición de ciudad viva.

La Oficina del Conservador de la Ciudad como entidad líder en la preservación del patrimonio.

El 28 de Abril de 1997 fue creada la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, mediante el decreto Ley 204 del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Sus antecedentes inmediatos los encontramos en 1986 cuando se decidiera la creación de la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos adscrita al Centro Provincial de Patrimonio Cultural, bajo la privilegiada asesoría del Dr Francisco Prat Puig [\[IX\]](#) y del entonces director de la

Oficina de Asuntos Históricos, el intelectual y destacado revolucionario Arturo Duque de Estrada [X]. Expresiones estas de la voluntad política y reconocimiento a la importancia y trascendencia de la preservación del patrimonio santiaguero, cuyo valor no es solo local sino de toda la nación.

El planeamiento estratégico de Noviembre de 1996, durante el proceso de conformación de la Oficina del Conservador, reconoció la misión de la entidad como institución responsable en el diseño, desarrollo y cumplimiento de las estrategias de restauración y conservación del patrimonio material y espiritual del pueblo santiaguero, así como la divulgación de su legado histórico cultural, proceso que ha sido conducido por un apasionado santiaguero, el arquitecto e historiador Omar López Rodríguez, quién formara parte del núcleo de la entonces Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos.

La Oficina del Conservador es una entidad supeditada al Consejo de la Administración Provincial, subordinado a la Asamblea Provincial del Poder Popular. Sus recursos financieros se obtienen mediante la contribución que hagan todas las instituciones y organismos ubicados en el centro histórico, que aporten de su presupuesto el 1% en pesos cubanos y el 2% en divisa (CUC). En sus 16 años de labor su sistema económico y financiero ha transitado por diferentes procedimientos prevaleciendo el carácter de unidad presupuestada especial. Esta situación es una de las cuestiones que limitan su accionar y que más negativamente impacta los resultados de su gestión, frenando el logro más acelerado de un modelo de gestión propio, dependiendo de aspectos legislativos y jurídicos que no son competencia de la entidad sino de decisiones al más alto nivel del país.

Por ello identificar un modelo de gestión en las actuaciones desarrolladas en nuestra ciudad desde la apertura de la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC) depende de que la entidad cuente con un sistema empresarial que permita recaudar recursos financieros para emprender la colosal obra de recuperación de la ciudad histórica de Santiago de Cuba, a la vez que está por realizarse un ejercicio de construcción colectiva y consensuada de los diferentes actores sociales corresponsables del futuro de la ciudad del cual resulte un instrumento de gestión que se pueda enmarcar en un modelo concreto y local, adaptado a las características y singularidades del funcionamiento de la entidad y de la ciudad.

A pesar de ello, los resultados en la gestión de la oficina son visibles, palpables y reconocidos por los ciudadanos y la sociedad santiaguera. En este sentido podemos apreciar tres etapas, sucedidas de manera que la siguiente ha superado a la anterior en la manera de integralmente intervenir en la ciudad por eso sostenemos la tesis de que estamos en proceso de construcción y definición de un modelo de gestión autóctono.

Estas etapas por la que ha transitado la gestión en la ciudad se ha caracterizado por:

1. De 1997 a 2001, las intervenciones en la ciudad se realizaban mediante programas y proyectos que respondían a la recuperación y mantenimiento de espacios o edificios relacionados fundamentalmente con efemérides históricas relevantes (26 de julio, 30 de noviembre, 1 de enero)
2. De 2001 a 2006, las intervenciones en la ciudad se realizaron amparadas en el Plan de Obras aprobado por el Consejo de la Administración Provincial y abarcaban áreas que incluían de la etapa anterior pero que incorporaban otras temáticas como: viviendas y sitios declarados Patrimonio de la Humanidad.
3. De 2006 hasta la actualidad la definición de las actuaciones que propone el plan de obras contempla 7 programas que resumen las temáticas recogidas en etapas anteriores con la singularidad de que aquellas acciones contempladas para el Centro Histórico como zona fundamental de trabajo para la oficina, emanan del Plan Especial para la Revitalización de la Ciudad Histórica de Santiago de Cuba, que cuenta con la aprobación de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

En las actuaciones realizadas en la ciudad es apreciable el papel de la Oficina del Conservador como entidad líder que coordina y gestiona los procesos de intervención urbana que se producen, apreciándose una disposición mayor de los actores sociales hacia la integración en esta perspectiva, camino en el que queda mucho por andar. Alguna de estas actuaciones ha sido reconocida con premios y reconocimientos que avalan su calidad 14, lo que también se evidencia en la concreción de más de 16 proyectos de colaboración internacional que desde el año 2000 y durante todos estos han formado parte de la gestión de la institución.

La oficina cuenta con una entidad que se constituye en el brazo constructor, que permite la ejecución de los planes de conservación y restauración, la casi totalidad de las acciones que 14 Premios y Reconocimientos obtenidos por la Oficina del Conservador: IV Bienal de Arquitectura Cubana: Premio en la categoría de urbanismo al proyecto de rehabilitación integral de Cayo Granma y su entorno. (2005), Bienal Iberoamericana de Arquitectura del Caribe, Guadalupe: Premio en la categoría de urbanismo al proyecto de rehabilitación integral de Cayo Granma y su entorno. (2006) V Bienal de Arquitectura Cubana: Premio categoría de proyecto urbano a Proyecto Enramadas Vive. (2007), Concurso Internacional de Urbanismo “Santiago de Compostela 2007” Mención con el Proyecto Urbano “Callejón del Carmen”. Concurso de Buenas Prácticas. Auspiciado por el Instituto de Urbanismo Canadiense y el Instituto de Planificación Física de Cuba. Premio en la categoría de Proyecto Urbano con el Proyecto Urbano Callejón del Carmen. (Noviembre 2009) se llevan a cabo en el

proceso inversionista que forman parte de los programas que se impulsan y sobre el patrimonio edificado, donde se incluye el mantenimiento a lo logrado.

La Oficina del Conservador de la Ciudad desanda los caminos hacia la construcción de un modelo de gestión propio y autóctono acorde a las características de su desempeño y la territorialidad de su patrimonio.

Actuaciones hacia la preservación del patrimonio material en el centro histórico. Programa de recuperación de espacios públicos

El primer programa de actuación impulsado por la oficina, en 1997, fue el de recuperación de espacios públicos vinculados al sistema de plazas de la ciudad histórica, con un total de 3 Plazas (Plaza de Marte, Plaza Dolores y Placita de Santo Tomás), 2 Paseos (Paseo Marítimo y Paseo Martí) y 3 Parques (Parque Céspedes, Parque Serrano y Parque Abel Santamaría) entre ellos el principal, el Parque de Céspedes, otrora Plaza de Armas. Esta visión de la importancia de estos espacios y su directa relación con la calidad ambiental, al convertirse en verdaderos oasis dentro del compacto tejido urbano de la ciudad, consolida sus valores y dinamiza la zona con funciones culturales y ocio -recreativa de gran aceptación por la población.

Estas acciones de intervención realizadas en cada uno de los espacios ha inducido la reanimación urbanística en diferentes niveles y alcances, así por ejemplo se encuentra totalmente recuperado el entorno de la plaza Dolores. En el Parque Céspedes solo queda un inmueble por recuperarse (antiguo Club San Carlos, hoy Casa Municipal de Cultura Miguel Matamoros) y se encuentra en proceso de ejecución. El Paseo la Alameda de Michaelson, que es el vínculo de la ciudad con el mar se ha intervenido epidérmicamente, recuperando totalmente el Paseo y algunas edificaciones cercanas como la antigua estación de Ferrocarril, edificios de la aduana vinculados con los hechos del alzamiento del 30 de noviembre y algunos equipamientos sociales sin embargo es una de las zonas de más fuerte deterioro habitacional que espera en algún momento poder ser recuperado como parte de un proyecto integral previsto para el área.

La Plaza de Marte donde coexisten funciones sociales, económicas y residenciales, por su vinculación directa a la Calle Enramadas actualmente ha sido recuperada todas sus edificaciones de manera integral.

El Paseo Martí por su vinculación directa al Cementerio Santa Ifigenia fue totalmente recuperado en el 2007, elevando su imagen y calidad urbana a pesar de que la intervención en las viviendas se ejecutó solo a nivel de las fachadas.

Recuperación de la vivienda en la ciudad histórica

Nuestra institución no ha tenido un accionar sistemático relevante en la recuperación de la vivienda por diversas razones: financieras y legislativas, ya que la entidad si bien es responsable de preservar los valores arquitectónicos de las edificaciones ubicadas en el centro histórico, legalmente los tramites respecto a la vivienda solo responsabilizan a la entidad con la regulación, dictamen y aprobación de lo que los residentes tramitan a través de la dirección municipal de la vivienda. Los recursos asignados para la recuperación de las viviendas en el centro histórico no satisfacen la demanda y muchos de los materiales son incompatibles con las características de las edificaciones a preservar. Por ello la actuación de la oficina en este sentido se concreta a la restauración ó rehabilitación de viviendas muy específicas por su carácter ó valor patrimonial.

En 1998 la oficina recupera el entorno del Museo de la Lucha Clandestina y con ello beneficia la recuperación de 78 viviendas en el barrio del Tívoli. En 2008 surge el proyecto centro que pretendió intervenir a escala masiva en la recuperación de la vivienda en el entorno del eje central de este a oeste en el centro de la ciudad, así se beneficiarían todas las viviendas ubicadas en las calles San Francisco, San Gerónimo, Callejón del Carmen, Enramadas, Aguilera y Heredia, desde la Plaza de Marte hasta la Alameda. Este fue un ambicioso proyecto que tras el paso del huracán Ike por la provincia de Pinar del Rio, tuvo que ser suspendido pero que demostró la capacidad de la oficina y de la ciudad de llevar a cabo proyectos de recuperación de la vivienda con patrocinio de entidades estatales y participación de la población.

En el entorno de la Placita de Santo Tomás, desde el 2009, zona marcadamente residencial se desarrolla actualmente un proyecto de mejoramiento de condiciones de habitabilidad a más de 150 viviendas mediante la colaboración internacional de las Juntas de Galicia y Andalucía. Es una de las salidas previstas en el plan especial para enfrentar la problemática de la vivienda, es un proyecto muy interesante porque por primera vez el tema vivienda se instrumenta desde la perspectiva de responsabilizar a los pobladores con la reparación y mejoramiento de sus condiciones de vida.

Otros proyectos

La oficina ha trabajado en la recuperación de más de un centenar de edificios emblemáticos de nuestra ciudad muchos de los cuales albergan usos culturales y sociales como son: museos (Casa Natal de José María Heredia, Casa Natal Antonio Maceo, Museo de Ambiente Histórico, Museo Emilio Bacardí entre otros), centros de enseñanza (IPU Rafael María Mendive, Escuela de música Esteban Salas), de salud Policlínico Camilo Torres y Carlos J. Finlay, Hospital Oncológico y Hospital Materno Sur), administrativos (gobierno municipal y provincial) , religiosos (iglesia de Dolores, hoy sala de conciertos, iglesia de Trinidad)y otros fuera del centro histórico como la casa hacienda cafetalera La Isabélica, el Castillo del Morro San Pedro de la Roca. Parque San Juan y el Viso,

Palacio Provincial de Pioneros, Monumento al cimarrón en el poblado del cobre y muchos otros.

Accionar para la preservación del patrimonio inmaterial

La planificación del desarrollo que acometemos está atravesado transversalmente por la cultura, ya que entendemos que no es posible producir cambios físicos sino van acompañados de cambios sociales, por lo que es imprescindible crear una nueva cultura urbana que faciliten trabajar para, con y desde la integración entre los diferentes actores sociales así como de generar y consolidar no solo una participación interinstitucional sino de generar el compromiso ciudadano con cada acción que se realice en la ciudad, de ahí que tengamos conciencia de que *“El urbanismo debe ser entendido como proceso inclusivo, estratégico y local, integrador, participativo, creativo, respetuoso de la diversidad cultural y profundamente preocupado por la equidad.”*[\[XI\]](#)

La apropiación social del patrimonio es ante todo un proceso cultural, por lo que entendemos que fomentar esta apropiación es necesario en la rehabilitación integral de las áreas donde actuamos, de ahí que trabajemos en cuatro perspectivas: en la toma de conciencia, identificación y disfrute de las personas con el patrimonio en que viven, trabajan o usan, en su divulgación, reconocimiento y reproducción consciente de esos valores culturales.

Con la creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad surgen y/o se consolida una red de instituciones culturales asociadas a la misma; y puede reconocerse una nueva etapa en el manejo del patrimonio inmaterial santiaguero. Éstas impulsan el concepto de gestión cultural y han propuesto la realización de proyectos culturales para facilitar el fomento de una cultura ciudadana de preservación del patrimonio material y espiritual de la ciudad. Ellas son: Cementerio Santa Ifigenia, Casa Natal José María Heredia, Balcón de Velásquez, Parque Abel Santamaría, Parque El Viso, Parque San Juan y Centro Cultural Surtidor de Sueños, las que realizan su labor mediante la realización de interesantes y novedosos proyectos socioculturales. Además se ha puesto en marcha recientemente la Radio Base Enramadas como parte de un proyecto de reanimación urbanística y cultural de la más importante calle comercial de la ciudad. La Maqueta de la Ciudad y el Centro Cultural Francisco Prats Puig.

La mayoría de estas instituciones desarrollan su labor comunitaria en zonas dentro del propio Centro Histórico, sin embargo por su ubicación física no todas se ubican en él; de ahí que las comunidades y la composición poblacional varíe en correspondencia con ese factor. En este caso, las comunidades que atienden el Centro Cultural Surtidor de Sueños y el Cementerio están fuera de sus límites, lo que ha demandado estudios específicos para actuar en cada una de ellas y en los diferentes grupos poblacionales y que confirma la territorialidad del patrimonio santiaguero, que no está solo en su centro histórico.

El objetivo principal del trabajo comunitario que desarrollan las diferentes instituciones culturales de la OCCSC es el desarrollo cultural de la comunidad donde se actúe, que presupone la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible, los bienes museables, históricos, arqueológicos y artísticos de la comunidad y de la ciudad toda, y el fomento del conocimiento y disfrute de los mismos, lo que se garantiza a partir de proyectos culturales y programas dirigidos a la infancia, la juventud, los adultos, jóvenes y la tercera edad.

Complemento de esta estructura de gestión lo constituye la Escuela de Oficios Ugo Luigi que garantiza la preparación y capacitación de mano de obra especializada, proyecto dedicado fundamentalmente a los jóvenes y que además estimula la recuperación de oficios tradicionales, posibilitando formación y empleo a los que optan por esta posibilidad.

La expresión "*Todos somos parte*" es el slogan publicitado por la oficina y que intenta comunicar e invitar a participar apoyando las propuestas y programas de intervención urbana en la ciudad, significando la idea de responsabilidad colectiva y la necesidad de trabajar juntos por el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en primer lugar y de visitantes y usuarios de la ciudad. Es el principio que guía el camino hacia nuestro propio modelo de gestión en el propósito de preservar el patrimonio cultural y natural con acciones concretas y sistemáticas de todos.

Todos los proyectos en los que interviene la entidad tienen como horizonte el desarrollo humano local, de ahí que el principal objetivo sea la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos en todos sus grupos poblacionales.

Las instituciones culturales desarrollan novedosos proyectos dirigidos a la infancia, la adolescencia y la ancianidad. Así también existen proyectos que atienden a niños y jóvenes discapacitados, a adultos con enfermedades mentales y la labor cultural toca la puerta de prisiones, hogares de ancianos y de niños sin amparo filial enclavadas en áreas de trabajo de la oficina.

El reconocimiento de UNICEF ha sido una fortaleza para la oficina que ha permitido el desarrollo de proyectos con la colaboración de esta organización, que no solo beneficia a la infancia y la adolescencia sino a toda la comunidad donde se insertan, favoreciendo la educación, la cultura y el empleo del tiempo libre en actividades socios recreativas saludables.

El futuro del centro histórico: El Plan Especial de Revitalización

El plan es el resultado visible de una experiencia participativa, cuyo objetivo ha sido planificar el desarrollo futuro y deseable para este conjunto de altos valores patrimoniales e históricos, que es el centro histórico, y al cual aspiramos a

inscribir en la lista del patrimonio mundial en saludo a su medio milenio de existencia.

El Plan de Revitalización de la Ciudad Histórica de Santiago de Cuba, fue el resultado de un quinquenio de trabajo (2002 – 2007), es el primero en su tipo y alcance en nuestro país y uno de los escasos ejemplos materializados en la región del caribe. Constituye una alternativa de desarrollo a largo plazo y con flexibilidad de acuerdo a las posibilidades económicas, para la parte más antigua de la ciudad, cuya realización apuesta por la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, por lograr un medioambiente más saludable, una ciudad más funcional y habitable para todos, que implica la participación colectiva de todos sus ciudadanos, organismos e instituciones en su materialización, salvaguardando los valores patrimoniales que atesoramos a la vez que la renovemos de acuerdo a las necesidades actuales de sus habitantes.

El plan especial de revitalización del centro histórico ha sido una tarea estratégica para la consecución de los objetivos de preservación del patrimonio material e inmaterial del que es contenedor pero a su vez se constituye en modelo para la ciudad toda, bajo la premisa de que la dinamización y desarrollo de ésta, la parte más antigua de la ciudad puede sinérgicamente influir en el desarrollo y dinamización de la ciudad toda. Fue realizado en tres etapas: Diagnóstico, Avance y Propuesta del Plan para ello se contó con el asesoramiento de la Oficina de Planeamiento, S.A, de Santiago de Compostela. El departamento de Plan maestro, a cargo de la elaboración del plan es un equipo multidisciplinario conformado por arquitectos, urbanistas, ingenieros (vial, eléctrico, hidráulico), sociólogos, informáticos, auxiliares de campo y analistas de información), tiene como misión definir las estrategias de restauración y conservación del patrimonio material y espiritual, para el futuro de la urbe. La institución, promueve nexos con la comunidad en busca de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

El plan constituye en sí mismo un instrumento para el desarrollo humano local, con una dinámica participación en el que hacer cotidiano de la ciudad ha venido ganando un reconocimiento entre las personas jurídicas y naturales dando respuesta a las demandas prácticas y urgentes de la realidad que nos envuelve cotidianamente, de ahí que la gestión del Plan no esperó ser instrumento acabado ni aprobado para comenzar su propia gestión, por demás el plan es un instrumento flexible que se mantiene en constante actualización y que es posible a temperar a los escenarios que se sucedan sin perder de vista sus objetivos estratégicos que en general apuntan a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos en equilibrio con el mantenimiento de los valores urbanísticos y patrimoniales de este entorno.

Conclusiones

La mirada a las estrategias de conservación del patrimonio material e inmaterial que tiene lugar actualmente en la ciudad de Santiago de Cuba, permite apuntar que: El patrimonio material e inmaterial forman un todo indivisible, por tanto, el reto para el futuro consiste en ser sostenibles en la integración de acciones que refuercen las tradiciones culturales y la recuperación urbanística, pero que se caractericen por ser procesos participativos que tengan en cuenta los diversos grupos sociales que habitan la ciudad y que necesitan ser, formar y sentirse parte de ella.

Se impone facilitar la participación de todas las fuerzas interesadas en un rescate verdaderamente integral y sostenible, no solo del patrimonio material, sino del social y espiritual que con celo son depositarias las comunidades que conforman nuestro querido Santiago.

Es una fortaleza que la ciudad cuente con la Oficina del Conservador como entidad líder en la recuperación del patrimonio, convirtiéndose en facilitadora de un proceso de integración y canalizadora de voluntades tanto del sector público como privado en torno a la preservación de los valores patrimoniales de la urbe.

Bibliografía.

AA, VV., 2012. *Luces y Simientes: territorio y gestión de cinco centros históricos cubanos*. Redes de Oficinas y del conservador de las ciudades patrimoniales de Cuba. Sevilla España.

Barzana Noemí y Otros. 1996. La casa colonial de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba. Editorial Oriente

Colectivo de autores, 2010. Expediente para la Inclusión del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba en la lista Indicativa del Patrimonio Mundial, Oficina del Conservador, Inédito.

Colectivo de autores. 2004. Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba. Etapa de diagnóstico Urbanístico. Inédito. Departamento de Plan maestro.

Colectivo de autores, 2010. Expediente para la Inclusión del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba en la lista Indicativa del Patrimonio Mundial, Oficina del Conservador, (Inédito).

Colectivo de Autores, 1990. Sistema constructivo colonial. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente.

Declaración de Vancouver, 2008. Concepto de urbanismo moderno. En www.unesco.org/new/.../unesco_abc_vancouver_declaration_es.pdf

Juan María Ravelo, 1938. “Narraciones de Santiago de Cuba”, en *Medallas Antiguas*, Editorial El Arte Manzanillo, p.122.

Herrero Beatón, Ramiro, 2002. “Las relaciones una forma de Teatro popular cubano” en *Caserón*, no. 2,

Emilio Roig de Leuschenring En «La literatura costumbrista cubana de los siglos XVIII y XIX», de perteneciente al fondo del Museo de la Ciudad de La Habana

Soraluce, Ramón, 2001. *Arquitectura de la casa cubana*. España. Universidad de La Coruña.

2005. *La Casa Cubana: colonia y eclecticismo*. España. Universidad de La Coruña.

López, Omar y otros, 2002. “Guía de arquitectura del Oriente de Cuba,”. Junta de Andalucía. España.

1994. *Santiago de Cuba, Valores monumentales*. Publicigraf. Colección Santiago de Cuba.

1994. *Santiago de cuba tres tiempos y una imagen*. Publicigraf. Colección Santiago de Cuba

[II] Colectivo de Autores, 1999. Expediente para la declaratoria de Monumento Nacional del Museo Emilio Bacardí (Inédito).

[III] Colectivo de autores, 2010. Expediente para la Inclusión del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba en la lista Indicativa del Patrimonio Mundial, Oficina del Conservador, Inédito.

[III] Según datos publicados por la Oficina Provincial de Estadísticas con fecha cierre de 2011.

[IV] Concepto acuñado por Omar López Rodríguez. Arquitecto y Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba.

[V] Colectivo de autores, 2004. Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba. Etapa de diagnóstico Urbanístico. Inédito. Departamento de Plan maestro.

[VI] James, Pérez: María Victoria, 2001. Una mirada al pregón en Santiago de Cuba, en *Del Caribe*, no 35, año, pp. 118-119.

[VII] Tomado de la obra «La literatura costumbrista cubana de los siglos XVIII y XIX», de Emilio Roig de Leuschenring, perteneciente al fondo del Museo de la Ciudad de La Habana

[VIII] Juan María Ravelo, 1938. “Narraciones de Santiago de Cuba”, en *Medallas Antiguas*, Editorial El Arte Manzanillo, p.122.

[IX] Francisco Prat Puig, de origen Catalán, se radico en Santiago en 19, fue fundador y profesor hasta su deceso del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Oriente, descubridor y defensor de la valía del patrimonio santiaguero, dirigiendo la restauración de edificios de alta significación como el Castillo San Pedro de la Roca y la Casa de Diego Velásquez. Su obra cumbre es el Prebarroco en Cuba.

[X] Líder del Movimiento 26 de Julio en la clandestinidad, durante la última etapa de la guerra de liberación. Es en su residencia, en el entorno de la placita de Santo Tomás donde se recibe el telegrama que desde México enviara Fidel para avisar de la llegada del yate Granma.

[XI] Declaración de Vancouver, 2008. Concepto de urbanismo moderno. En www.unesco.org/new/.../unesco_abc_vancouver_declaration_es.pdf